**ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 26/2011 – PROPUESTA TÉCNICA**
**Contratación Directa Nº 23/2011**
***"CONSULTORÍA SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"***

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los catorce días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 037/2011 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa, para la ***"Consultoría Sistema de Gestión Administrativa y Financiera"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

**a) Antecedentes**

- La Resolución Nº 021/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;
- La Resolución Nº 164/2011 de fecha 10 de agosto de 2011 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para la contratación de Bienes y Servicios del CONACYT;
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1435/2011, de fecha 06 de setiembre de 2011;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 358854 de fecha 06 de setiembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 23/2011 "Consultoría Sistema de Gestión Administrativa y Financiera", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 15 de setiembre de 2011;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: Consulmet & Byte Informatica S.R.L., Eliseo Hilario Gómez Romero, VTG S.R.L., Horus-Tek SA y Test Group Paraguay;
- El primer Acta de Apertura Nº 036/2011, de fecha 21 de setiembre de 2011, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09;
- La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 23/2011 de fecha 21 de setiembre de 2011, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;
- El Segundo Acta de Apertura de Sobres Nº 037/2011, llevada a cabo en fecha 30 de setiembre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: Lic. Sergio Javier Domínguez y Lic. Juan Fernando Dure;
- El informe técnico presentado por la Dirección de Informática, a través del cual comunica el resultado de la evaluación técnica de las consultoras oferentes.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

**b) Aspecto Técnico**

Se realizo el examen preliminar de las ofertas técnicas, según la matriz de evaluación:

Analizada la matriz de evaluación, el puntaje máximo es de 100 puntos y el mínimo para calificar es de 75% o más del puntaje total.

| CONCEPTOS | Lic. SERGIO JAVIER DOMÍNGUEZ | Lic. JUAN FERNANDO DURE |
|---|---|---|
| **Experiencia del Consultor y/o Experiencia Consultora** | **10** | **10** |
| **Formación Académica / Experiencia profesional del Personal Clave** | **57,5** | **60** |
| **Plan de Trabajo, Alcance de los Servicios y Cronograma** | **10** | **10** |
| **TOTAL** | **77,5** | **80** |

**c) Aspecto Legal**

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

| DOCUMENTOS | Lic. SERGIO JAVIER DOMÍNGUEZ | Lic. JUAN FERNANDO DURE |
|---|---|---|
| Formulario de Especificaciones Técnicas. | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta. | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente – RUC. | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente. | CUMPLE | CUMPLE |
| Copia de estatutos y sus modificaciones. | CUMPLE | CUMPLE |
| Poder del representante de la empresa. | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración del Art. 40 y 20 inc w) según Resolución de la DNCP Nº 330/08 | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración Jurada sobre trabajo de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. | CUMPLE | CUMPLE |
| El currículum del oferente, presentación del consultor. Fotocopia de título y certificados | CUMPLE | CUMPLE |
| Plan de trabajo, Alcance de los Servicios y Cronograma | CUMPLE | CUMPLE |
| Copia de contratos anteriores | CUMPLE | CUMPLE |

Conforme a los cuadros precedentes todas las empresas cumplen con los Criterios de Calificación y presentan correctamente las documentaciones de carácter formal y sustancial solicitadas por la convocante, se llevara a cabo la apertura de los sobres económicos de ambas empresas participantes.

La mencionada apertura se realizara el día 18 de octubre a las 09:00 horas, para lo cual se notificará a los oferentes participantes.

Siendo las 10:40 horas se da por terminado la reunión, previa lectura y ratificación de su contenido.

Ing. Juan Carlos Yegros
Miembro del Consejo

Ing. César Cardozo
Miembro del Consejo

Ing. José Schvartzman
Secretario Ejecutivo (I)
CONACYT

Lic. Agripina Viveros
Secretaria Ejecutiva (I) ONA

Abog. Diego Molinas
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica

**ACTA DE EVALUACIÓN N° 29/2011 - ANÁLISIS DE OFERTA ECONÓMICA**
**Contratación Directa N° 23/2011**
***"CONSULTORÍA SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"***

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas económicas en el marco del llamado para la ***"Consultoría Sistema de Gestión Administrativa y Financiera"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

**a) Antecedentes**

- **Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Técnica.**
  En el Informe del Comité de Evaluación de la propuesta técnica, realizado el catorce de octubre del corriente, se dejo constancia de que las firmas consultoras LIC. SERGIO JAVIER DOMÍNGUEZ y LIC. JUAN FERNANDO DURÉ han presentado su propuesta, y obtuvieron el puntaje necesario conforme a la planilla de criterios establecidos.
- **Acta de Apertura de Sobres de Oferta Económica.**
  En fecha dieciocho de octubre, se ha realizado la apertura de sobres de las propuestas económicas de las firmas oferentes, cuyas ofertas se detallan en el cuadro siguiente:

| Oferentes | Monto de la Oferta (IVA incluido) |
|---|---|
| LIC. SERGIO JAVIER DOMÍNGUEZ | 58.000.000.- |
| LIC. JUAN FERNANDO DURÉ | 53.000.000.- |

**b) Justificación**

Realizada la verificación de la planilla de precios, constatando además que la oferta del LIC. JUAN FERNANDO DURÉ se adecua al Presupuesto establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se considera prudente la recomendación de la adjudicación al LIC. JUAN FERNANDO DURÉ

**c) Cuadro de Precios Adjudicados**

| Detalle del Servicios | Monto Total IVA incluido |
|---|---|
| Consultoría para Sistema de Gestión Administrativa y Financiera | 53.000.000.- |

**d) Conclusión y Recomendación**

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad al Art. 34° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 97° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este comité, siguiere la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 23/2011 "Consultoría


Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

**ACTA DE EVALUACIÓN N° 29/2011 – ANÁLISIS DE OFERTA ECONÓMICA**
**Contratación Directa N° 23/2011**
***"CONSULTORÍA SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"***

Sistema de Gestión Administrativa y Financiera" al LIC. JUAN FERNANDO DURÉ por un monto total de G. 53.000.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones)

Siendo las 10:50 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

| | | |
|---|---|---|
| Ing. Juan Carlos Yegros<br>Miembro del Consejo | Ing. César Cardozo<br>Miembro del Consejo | Ing. José Schvartzman<br>Secretario Ejecutivo (I)<br>CONACYT |
| Lic. Agripina Viveros<br>Secretaria Ejecutiva (I) ONA | Abog. Diego Molinas<br>Jefe Dpto. Asesoría Jurídica | |



Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py